Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de abril del año 2024, se presenta el Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID N° 438.334.**

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 65 del Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051 y demás disposiciones concordantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos legales en relación con la licitación mencionada, se elevará este informe al Señor Fiscal General del Estado para su consideración.

1. **Antecedentes**

I. En el Memorándum N° 2524/2023, emitido por la Dirección Administrativa, con fecha 17 de noviembre de 2023, se solicita formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

II. Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 438.334 por un monto total de Gs. 120.000.000, distribuidos en Gs. 60.000.000 para el año 2024 y 60.000.000 para el año 2025. Emitido en fecha 11/12/2023.

III. Constancia de Plurianualidad.

IV. Dictamen Técnico U.O.C. N° 206/2023, emitido con fecha 22 de diciembre de 2023, se encuentra enmarcado dentro de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la cual regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03.

V. Nota UOC N° 1474 de fecha 22 de diciembre de 2023, remitida por la Lic. Alicia Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, al Abg. Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.

VI. Justificación de la Utilización de la modalidad Contrato Abierto Plurianual.

VII. Justificación de la no aplicabilidad de anticipo financiero.

VIII. Carta de invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID N° 438.334.**

IX. Reporte de Publicación del Llamado de fecha 05/01/2024.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

X. Resolución F.G.E. N° 1324 Por la que se acepta la abstención de la Lic. Alicia Franco, Directora Interina de la Unidad Operativa de Contratación, de Intervenir en el Proceso del Llamado previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) IDN° 438.334 y se designa el Director Administrativo, Lic. Carlos Villasboa en su reemplazo.

Para la convocatoria en cuestión, se ha realizado la invitación correspondiente a las empresas: DECOGARDEN S.A, CONSERMAR, CAMALOTE JARDINERÍA, KAAVOTY de Carlos Oviedo, a presentar sus respectivas ofertas para el referido llamado. El plazo de presentación de las ofertas se ha establecido para el día 23 de enero de 2024, hasta las 09:00 hs. Además, se ha programado el Acto de Apertura para el mismo día, a las 09:15 hs.

En virtud a que se ha presentado 02 (dos) ofertas de las firmas Grupo Brío S.A y Aniceto Ovelar Samaniego y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 30 de la Resolución N° 5695/19 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomendó ampliar la fecha de apertura del referido Llamado.

A través de la Adenda N° 01 de fecha 23/01/2024 se modifico el plazo de presentación para el día 31/01/2024 hasta las 09:00 hs y el Acto de Apertura para el día 31/01/2024 a las 09:15 hs.

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto tuvo lugar en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público el 31/01/2024 a las 09:15 horas, según se detalla a continuación:

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	GRUPO BRIO S.A	Gs. 11.110.200
2	KAAVOTY de Carlos Oviedo	Gs. 12.221.220
3	CONSERMAR de Mariela Molas	Gs. 12.384.750
4	Aniceto Ovelar	Gs. 20.191.985

2.1 Observaciones en el Acto de Apertura de Sobres:

Observación 1:
Observador: CONSERMAR de Mariela Molas,
Observado: GRUPO BRÍO S.A.
Observación: solicitar el desglose de precios de la empresa Grupo Brío S.A, en su SIPE el acta de asamblea está en estado histórico, se solicita verificar la constancia de ruc a fin de certificar que se encuentre autorizado para el servicio de jardinería, atendiendo a que su patente se encuentra autorizado para ventas de productos.

Respuesta: lo observado será evaluado en sus puntos correspondientes.

Observación 2:
Observador: Grupo Brío S.A.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

Observado: Aniceto Ovelar-
Observación: Presenta DDJJ de mantenimiento de oferta de manera incompleta ya que no figura el nombre completo del llamado solo como servicio de jardinería y tampoco el nombre de la firma oferente así también la fecha al pie de dicho documento.

Respuesta: lo observado será evaluado en su punto correspondiente.

3. **Verificación de los Documentos Sustanciales**

Se llevó a cabo la verificación de la oferta en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta.	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	GRUPO BRIO S.A	Presenta. Folio 02 a 05. **Cumple.**	Requerida: Gs. 6.000.000. Presenta: Gs. 6.500.000. Folio 06. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 09. **CUMPLE**	Activo en el SIPE. Folio 09. **CUMPLE**	N° 1.779.963
2	KAAVOTY de Carlos Oviedo	Presenta. Folio 02 a 05. **Cumple.**	Requerida: Gs. 6.000.000. Presenta: Gs. 6.000.000. Folio 06. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 09. **CUMPLE**	Activo en el SIPE. Folio 09. **CUMPLE**	N° 1.779.990
3	CONSERMAR de Mariela Molas	Presenta. Folio 01 a 13. **Cumple.**	Requerida: Gs. 6.000.000. Presenta: Gs. 7.000.000. Folio 18 a 19. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 14. **CUMPLE**	Presenta. Folio 14. **CUMPLE.**	N° 1.779.979
4	Aniceto Ovelar	Presenta. Folio 03 a 12 y 15 a 16. **Cumple.**	Requerida: Gs. 6.000.000. Presenta: Gs. 6.000.000. Folio 13 a 14. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 23. **CUMPLE**	Activo en el SIPE. Folio 23. **CUMPLE**	N° 1.780.046

Se verificó que los documentos sustanciales, en formato original, firmados y presentados por los oferentes y/o los que figuran en la Constancia SIPE se encuentran activos. Esta verificación se realizó a través del Sistema de Contrataciones Públicas para confirmar que dichos documentos son suficientes y cumplen con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Después de realizar las verificaciones correspondientes y en consideración a lo especificado en el Cuadro anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/19, se procede a aceptar las ofertas presentadas por las cuatro empresas.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

4. Cuadro Precios Ofertados.

A continuación, se procede a ordenar las ofertas presentadas, de menor a mayor según el monto. De acuerdo al siguiente cuadro:

Servicio de jardinería para sedes de Asunción y del Departamento Central del Ministerio Público Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 60.000.000 Máximo: 120.000.000.			
Oferente	**Precio Referencial**	**Total Ofertado**	**Variación %**
GRUPO BRIO S.A.	13.111.700	11.110.200	-15,26
KAAVOTY de Carlos Oviedo	13.111.700	12.221.220	-6,79
CONSERMAR de Mariela Molas	13.111.700	12.384.750	-5,54
ANICETO OVELAR SAMANIEGO	13.111.700	20.191.985	54,00

Ver ANEXO 1 – Cuadro de Precios Comparativos

5. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

Con el fin de agregar más detalles a la información brindada en la declaración jurada, que confirma que el oferente y/o sus representantes no están sujetos a las restricciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03, hemos realizado una verificación a través de la base de datos del SINARH. Esta verificación tiene como objetivo determinar si los oferentes y/o sus representantes cumplen con los requisitos establecidos en los incisos a) y b) mencionados anteriormente. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

EMPRESA	**Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta**	**CI N°**	**Carácter de Representación**	**Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py**
GRUPO BRIO S.A.	Carlos Hernán Oviedo Vera	3.650.486	Presidente / Rep. Legal	**NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°: 5.534.471.**
	Diego Marcelo Jara Estigarribia	3.030.337	Director Titular	**NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°: 5.534.480.**
	Iván Alejandro Franco Alfaro	2.390.468	Director Titular	**NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°: 5.534.483.**
KAAVOTY de Carlos Oviedo	Carlos Ruben Oviedo Centurion	853.166	Propietario	**NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°: 5.534.700**

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

CONSERMAR de Mariela Molas	Mariela Carolina Molas Samudio	3.200.078	Propietaria	**NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°: 5.534.764**
ANICETO OVELAR SAMANIEGO	Aniceto Ovelar Samaniego	759.388	Propietario	**NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°: 5.534.786**

Según el **Artículo 40.- Prohibiciones y Licitaciones para Presentar Propuestas o para Contratar, inciso** a) *los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen* o hayan formado parte en los últimos seis meses.

Tras realizar un análisis para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas oferentes cumplen con los requerimientos estipulados en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que dichos miembros no se encuentran actualmente registrados como funcionarios públicos activos en la base de datos del SINARH.

Es importante mencionar que se ha verificado exhaustivamente la documentación de los proveedores a través del SIPE, comprobando que coinciden con las especificaciones presentadas. Adicionalmente, se ha realizado una verificación en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP, confirmando que ninguno de los oferentes se encuentran en situación de inhabilitación para presentar ofertas.

6. **Se ha solicitado aclaraciones para llevar a cabo los criterios de evaluación.**

Mediante la Nota N° 149/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **GRUPO BRÍO S.A**, por correo electrónico a la dirección directoriogbriosa@gmail.com, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o Privadas en Servicio de jardinería, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2022 - 2023.

2. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.

Respuesta: dentro del plazo establecido, la firma **GRUPO BRÍO S.A**, presenta los documentos solicitados.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

Conclusión: lo presentado por la firma **GRUPO BRÍO S.A**, serán verificadas en las secciones designadas a cada documento.

Mediante la Nota N° 150/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **KAAVOTY de Carlos Oviedo**, por correo electrónico a la dirección carlos_ovelar@hotmail.com, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

2. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o Privadas en Servicio de jardinería, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2022 - 2023.

Respuesta: dentro del plazo establecido, la firma **KAAVOTY de Carlos Oviedo**, presenta los documentos solicitados a excepción del certificado de origen nacional.

Conclusión: lo presentado por la firma **KAAVOTY de Carlos Oviedo**, serán verificadas en las secciones designadas a cada documento.

Mediante la Nota N° 151/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **ANICETO OVELAR SAMANIEGO**, por correo electrónico a la dirección sabinavegadeovelar@gmail.com, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

4. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o Privadas en Servicio de jardinería, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2022 - 2023.

5. Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas, en tiempo y forma.

6. Declaración jurada de tener solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de ventas que oferta.

7. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Respuesta: dentro del plazo establecido, la firma **ANICETO OVELAR SAMANIEGO**, presenta los documentos solicitados a excepción del certificado de origen nacional.

Conclusión: lo presentado por la firma **ANICETO OVELAR SAMANIEGO**, serán verificadas en las secciones designadas a cada documento.

Mediante la Nota N° 152/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, por correo electrónico a la dirección licitaciones@consermar.com.py, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

2. Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas, en tiempo y forma.

3. Declaración jurada de tener solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de ventas que oferta.

4. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.

Respuesta: dentro del plazo establecido, la firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, presenta los documentos solicitados a excepción del certificado de origen nacional.

Conclusión: lo presentado por la firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, serán verificadas en las secciones designadas a cada documento.

8. Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las firmas presentadas cumplen con este criterio.

9. Análisis de Precios Ofertados.

En atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los ítems considerando que los mismos, se encuentran fuera del margen establecido en la normativa mencionada conforme al siguiente detalle:

Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

Mediante la Nota N° 149/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **GRUPO BRÍO S.A**, por correo electrónico a la dirección directoriogbriosa@gmail.com, que proporcione el desglose correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	GRUPO BRIO S.A.		
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descriptas. - Corte de césped, poda de plantas, retiro de malezas, (ver EETT)	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.500	2.000	2.000	33,33
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descriptas. - Poda de árboles.	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.500.000	2.500.000	19,05
3	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a pastos.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	800	800	-33,33
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a plantas	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	800	800	-33,33
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abonos foliar con adherentes para el mantenimiento de las hojas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.600	1.000	1.000	-37,50
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de Tierra abonada para relleno de jardines.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.500	1.000	1.000	-33,33
9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: plantas en general (por docena o metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	4.400	6.000	6.000	36,36
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: flores en general (por docena o metro lineal).	Unidad	EVENTO	1	4.400	6.000	6.000	36,36
12	70111703-001	Servicio de jardinería - Fumigación de plantas y flores	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.400	1.000	1.000	-28,57

Lic. Carlos Villasboa
Director interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

13	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de Insumos (para provisión según necesidad) - Tierra abonada para relleno de jardines (en bolsas 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	30.000	20.000	20.000	-33,33
16	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono ecológico mantillo (en bolsas de 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	80.000	20.000	20.000	-75,00
17	70111703-001	Servicio de jardinería - Corteza de pino con tratamiento fitosanitario (bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	48.000	30.000	30.000	-37,50
18	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Pequeño (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	45.000	25.000	25.000	-44,44
19	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Mediano (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	55.000	25.000	25.000	-54,55
20	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Grande (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	65.000	25.000	25.000	-61,54
21	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedra Grava (Bolsa de 30 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	110.000	80.000	80.000	-27,27
22	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 1 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	110.000	50.000	50.000	-54,55
23	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 2 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	120.000	50.000	50.000	-58,33
24	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 3 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	140.000	50.000	50.000	-64,29
37	70111703-001	Servicio de jardinería - Erika (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	28.000	20.000	20.000	-28,57
39	70111703-001	Servicio de jardinería - Plantas para sombra y media sombra ? por unidad - Marianitas (hoja de vista para sombra) (por unidad)	Unidad	UNIDAD	1	55.000	40.000	40.000	-27,27
41	70111703-001	Servicio de jardinería - Calitas	Unidad	UNIDAD	1	120.000	50.000	50.000	-58,33
42	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	88.000	20.000	20.000	-77,27
43	70111703-001	Servicio de jardineria - Helechos	Unidad	UNIDAD	1	84.000	100.000	100.000	19,05
44	70111703-001	Servicio de jardinería - Dracenas	Unidad	UNIDAD	1	120.000	25.000	25.000	-79,17
45	70111703-001	Servicio de jardinería - Cala Fantasía	Unidad	UNIDAD	1	95.000	150.000	150.000	57,89
47	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita enana	Unidad	UNIDAD	1	120.000	150.000	150.000	25,00
48	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita trepadora	Unidad	UNIDAD	1	90.000	50.000	50.000	-44,44
49	70111703-001	Servicio de jardineria - Anturio	Unidad	UNIDAD	1	70.000	100.000	100.000	42,86
50	70111703-001	Servicio de jardineria - Camelia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	60.000	60.000	33,33
52	70111703-001	Servicio de jardineria - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	90.000	20.000	20.000	-77,78
54	70111703-001	Servicio de jardineria - Emerocali	Unidad	UNIDAD	1	50.000	25.000	25.000	-50,00
55	70111703-001	Servicio de jardineria - Iris Brasilero	Unidad	UNIDAD	1	52.000	80.000	80.000	53,85
56	70111703-001	Servicio de jardineria - Lantana	Unidad	UNIDAD	1	60.000	30.000	30.000	-50,00
57	70111703-001	Servicio de jardineria - Lantana rastrera	Unidad	UNIDAD	1	66.000	30.000	30.000	-54,55
58	70111703-	Servicio de jardineria - Joya	Unidad	UNIDAD	1	35.000	15.000	15.000	-57,14

Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

	001	de jardín							
59	70111703-001	Servicio de jardineria - Margarita	Unidad	UNIDAD	1	35.000	25.000	25.000	-28,57
60	70111703-001	Servicio de jardineria - Iris	Unidad	UNIDAD	1	60.000	70.000	70.000	16,67
61	70111703-001	Servicio de jardineria - "Variedad de jazmines (trepadoras): Paraguay, chileno, Dianela, Estrellita, Amarillo, Rojo"	Unidad	UNIDAD	1	33.000	50.000	50.000	51,52
62	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvecina azul (trepadora)	Unidad	UNIDAD	1	50.000	15.000	15.000	-70,00
63	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos sin flores - por unidad - Livustro japonés	Unidad	UNIDAD	1	550.000	30.000	30.000	-94,55
65	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina matizada (blanca con verde)	Unidad	UNIDAD	1	350.000	50.000	50.000	-85,71
66	70111703-001	Servicio de jardinería - Pino rastrero	Unidad	UNIDAD	1	55.000	250.000	250.000	354,55
67	70111703-001	Servicio de jardinería - Perecia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	10.000	10.000	-84,62
68	70111703-001	Servicio de jardinería - Cheflera	Unidad	UNIDAD	1	55.000	100.000	100.000	81,82
69	70111703-001	Servicio de jardinería - Aralia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	100.000	100.000	53,85
70	70111703-001	Servicio de jardinería - Ficus	Unidad	UNIDAD	1	200.000	50.000	50.000	-75,00
71	70111703-001	Servicio de jardinería - Bushina	Unidad	UNIDAD	1	105.000	150.000	150.000	42,86
76	70111703-001	Servicio de jardinería - Real	Unidad	UNIDAD	1	600.000	300.000	300.000	-50,00
78	70111703-001	Servicio de jardineria - Triangular	Unidad	UNIDAD	1	65.000	100.000	100.000	53,85
83	70111703-001	Servicio de jardineria - Kentia	Unidad	UNIDAD	1	96.000	150.000	150.000	56,25
84	70111703-001	Servicio de jardineria - Sedifrisen	Unidad	UNIDAD	1	480.000	300.000	300.000	-37,50
92	70111703-001	Servicio de jardineria - Violetas (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	30.000	20.000	20.000	-33,33
101	70111703-001	Servicio de jardineria - Plantas Casas para media sombra y sol pleno - por unidad - Agaves (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	1	260.000	100.000	100.000	-61,54
102	70111703-001	Servicio de jardineria - Sanseviera o espada de San Jorge	Unidad	UNIDAD	1	35.000	10.000	10.000	-71,43
103	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera Blanca	Unidad	UNIDAD	1	110.000	10.000	10.000	-90,91
105	70111703-001	Servicio de jardinería - Pata de elefante o Lirio Botella (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	70.000	70.000	-41,67
106	70111703-001	Servicio de jardinería - Bromelia Imperial (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	210.000	250.000	250.000	19,05
108	70111703-001	Servicio de jardinería - Provisión de arreglos de planteras con plato base con variedad de palmeras y/o plantas ornamentales para interior y exterior. Incluye mano de obra, insumos y plantas necesarios - por unidad - De plástico (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	40.000	50.000	50.000	25,00

Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

111	70111703-001	Servicio de jardineria - De cemento - tipo cono, color gris. Altura 40 cm., diámetro 35 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	80.000	100.000	100.000	25,00
116	70111703-001	Servicio de jardineria - Servicio de Paisajismo - Diseño de jardín en espacios	Metros cuadrados	EVENTO	1	9.900	15.000	15.000	51,52

La firma **GRUPO BRÍO S.A**, presenta el desglose de precios solicitado. Tomando como parámetro: Costo del Producto, costo mano de obra, gastos financieros, gastos administrativos, flete, IVA, retención art. 41 ley 2051/03, utilidad y precio unitario.

Conclusión: el desglose de precios presentado por la firma **GRUPO BRÍO S.A,** no es aceptado para los siguientes ítems por estar muy por encima del referencial:
Ítem 45 Servicio de jardinería - Cala Fantasía (+57,89%)
Ítem 49 Servicio de jardinería – Anturio (+42,86 %)
Ítem 55 Servicio de jardinería - Iris Brasilero (+53,85%)
Ítem 61 Servicio de jardinería - "Variedad de jazmines (trepadoras): Paraguay, chileno, Dianela, Estrellita, Amarillo, Rojo" (+51,52%)
Ítem 66 Servicio de jardinería - Pino rastrero (+354,55%)
Ítem 68 Servicio de jardinería – Cheflera (+81,82)
Ítem 69 Servicio de jardinería – Aralia (+53,85)
Ítem 71 Servicio de jardinería – Bushina (+42,86%)
Ítem 78 Servicio de jardinería – Triangular (+53,85%)
Ítem 83 Servicio de jardinería – Kentia (+56,25%)
Ítem 116 Servicio de jardinería - Servicio de Paisajismo - Diseño de jardín en espacios (+51,52%)
No son aceptados los siguientes ítems por estar muy por debajo del referencial:
Ítems 16 Servicio de jardinería - Abono ecológico mantillo - en bolsas de 25 Kg (-75%);
Ítem 20 Servicio de jardinería - Canto Rodado Grande - en bolsas medianas (-61.54%);
Ítem 22 Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 1 (Bolsas de 5 Kg) (-54,55%)
Ítem 23 Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 2 (Bolsas de 5 Kg) (-58,33%)
Ítem 24 Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 3 (Bolsas de 5 Kg) (-64,29%)
Ítem 41 Servicio de jardinería – Calitas (-58,33%)
Ítem 42 Servicio de jardinería – Liriotes (-77,27%)
Ítem 44 Servicio de jardinería – Dracenas (-79,17%)
Ítem 52 Servicio de jardinería – Liriotes (-77,78%)
Ítem 57 Servicio de jardinería - Lantana rastrera (-54.55%)
Ítem 58 Servicio de jardinería - Joya de jardín (-57,14%)
Ítem 62 Servicio de jardinería - Malvecina azul (trepadora) (-70%)
Ítem 63 Servicio de jardinería - Arbustos sin flores - por unidad - Livustro japonés (-94,55%)
Ítem 65 Servicio de jardinería - Livustrina matizada (blanca con verde) – (-85,71%)
Ítem 67 Servicio de jardinería – Perecia (-84,62%)
Ítem 70 Servicio de jardinería – Ficus (-75%).
Ítem 101 Servicio de jardinería - Plantas Casas para media sombra y sol pleno - por unidad - Agaves (tamaño grande) (-61,54%)
Ítem 102 Servicio de jardinería - Sanseviera o espada de San Jorge (-71,43%)
Ítem 103 Servicio de jardinería - Sanseviera Blanca (-90,91%)
Los ítems mencionados, al estar muy por arriba o muy por debajo del referencial apeligran el buen cumplimiento de la empresa con la convocante por lo que no son aceptados y al ser un llamado por el total, la firma GRUPO BRÍO S.A es descalificada para la presente contratación directa.

Lic. Carlos Villagra
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

Mediante la Nota N° 150/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **KAAVOTY de Carlos Oviedo**, por correo electrónico a la dirección carlos_overa@hotmail.com, que proporcione el desglose correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	KAAVOTY de Carlos Oviedo		
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descriptas. - Corte de césped, poda de plantas, retiro de malezas, (ver EETT)	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.500	2.200	2.200	46,67
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descriptas. - Poda de árboles.	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.750.000	2.750.000	30,95
3	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a pastos.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	880	880	-26,67
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a plantas	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	880	880	-26,67
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abonos foliar con adherentes para el mantenimiento de las hojas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.600	1.100	1.100	-31,25
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de Tierra abonada para relleno de jardines.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.500	1.100	1.100	-26,67
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de Obra por Servicios de Plantaciones: servicios	Metros cuadrados	EVENTO	1	4.400	5.500	5.500	25,00

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

		opcionales s/ necesidad por cada ítems especificado. - Plantación de pasto en panes (por m2).							
9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: plantas en general (por docena o metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	4.400	6.600	6.600	50,00
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: flores en general (por docena o metro lineal).	Unidad	EVENTO	1	4.400	6.600	6.600	50,00
11	70111703-001	Servicio de jardinería - "Fumigación con insecticidas especialmente formulados, cotizar por metro cuadrado. El servicio deberá incluir mano de obra e insumos necesarios. Servicios opcionales s/ necesidad" - Fumigación de pastos	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.400	1.760	1.760	25,71
13	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de Insumos (para provisión según necesidad) - Tierra abonada para relleno de jardines (en bolsas 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	30.000	22.000	22.000	-26,67
16	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono ecológico mantillo (en bolsas de 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	80.000	22.000	22.000	-72,50
17	70111703-001	Servicio de jardinería - Corteza de pino con tratamiento fitosanitario (bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	48.000	33.000	33.000	-31,25
18	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Pequeño (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	45.000	27.500	27.500	-38,89
19	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Mediano (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	55.000	27.500	27.500	-50,00
20	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Grande (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	65.000	27.500	27.500	-57,69
22	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 1 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	110.000	55.000	55.000	-50,00
23	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 2 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	120.000	55.000	55.000	-54,17
24	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 3 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	140.000	55.000	55.000	-60,71
25	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de tipos de: Pasto, Plantas y Flores según necesidad. - Tipos de pastos	Metros cuadrados	EVENTO	1	22.000	27.500	27.500	25,00

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

		en panes ? por m2 - Brasilero (media sombra)							
26	70111703-001	Servicio de jardinería - Alemán (sol pleno)	Metros cuadrados	EVENTO	1	26.000	33.000	33.000	26,92
33	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera enana (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	32.000	38.500	38.500	20,31
38	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustro Japonés (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	33.000	38.500	38.500	16,67
41	70111703-001	Servicio de jardinería - Calitas	Unidad	UNIDAD	1	120.000	55.000	55.000	-54,17
42	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	88.000	22.000	22.000	-75,00
43	70111703-001	Servicio de jardinería - Helechos	Unidad	UNIDAD	1	84.000	110.000	110.000	30,95
44	70111703-001	Servicio de jardinería - Dracenas	Unidad	UNIDAD	1	120.000	27.500	27.500	-77,08
45	70111703-001	Servicio de jardinería - Cala Fantasía	Unidad	UNIDAD	1	95.000	165.000	165.000	73,68
46	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos con flores ? por unidad - Sinecia	Unidad	UNIDAD	1	55.000	66.000	66.000	20,00
47	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita enana	Unidad	UNIDAD	1	120.000	165.000	165.000	37,50
48	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita trepadora	Unidad	UNIDAD	1	90.000	55.000	55.000	-38,89
49	70111703-001	Servicio de jardinería - Anturio	Unidad	UNIDAD	1	70.000	110.000	110.000	57,14
50	70111703-001	Servicio de jardinería - Camelia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	66.000	66.000	46,67
52	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	90.000	22.000	22.000	-75,56
53	70111703-001	Servicio de jardinería - Eliconia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	55.000	55.000	22,22
54	70111703-001	Servicio de jardinería - Emerocali	Unidad	UNIDAD	1	50.000	27.500	27.500	-45,00
55	70111703-001	Servicio de jardinería - Iris Brasilero	Unidad	UNIDAD	1	52.000	88.000	88.000	69,23
56	70111703-001	Servicio de jardinería - Lantana	Unidad	UNIDAD	1	60.000	33.000	33.000	-45,00
57	70111703-001	Servicio de jardinería - Lantana rastrera	Unidad	UNIDAD	1	66.000	33.000	33.000	-50,00
58	70111703-001	Servicio de jardinería - Joya de jardín	Unidad	UNIDAD	1	35.000	16.500	16.500	-52,86
60	70111703-001	Servicio de jardinería - Iris	Unidad	UNIDAD	1	60.000	77.000	77.000	28,33

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

61	70111703-001	Servicio de jardinería - "Variedad de jazmines (trepadoras): Paraguay, chileno, Dianela, Estrellita, Amarillo, Rojo"	Unidad	UNIDAD	1	33.000	55.000	55.000	66,67
62	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvecina azul (trepadora)	Unidad	UNIDAD	1	50.000	16.500	16.500	-67,00
63	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos sin flores - por unidad - Livustro japonés	Unidad	UNIDAD	1	550.000	33.000	33.000	-94,00
65	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina matizada (blanca con verde)	Unidad	UNIDAD	1	350.000	55.000	55.000	-84,29
66	70111703-001	Servicio de jardinería - Pino rastrero	Unidad	UNIDAD	1	55.000	275.000	275.000	400,00
67	70111703-001	Servicio de jardinería - Perecia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	11.000	11.000	-83,08
68	70111703-001	Servicio de jardineria - Cheflera	Unidad	UNIDAD	1	55.000	110.000	110.000	100,00
69	70111703-001	Servicio de jardinería - Aralia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	110.000	110.000	69,23
70	70111703-001	Servicio de jardinería - Ficus	Unidad	UNIDAD	1	200.000	55.000	55.000	-72,50
71	70111703-001	Servicio de jardinería - Bushina	Unidad	UNIDAD	1	105.000	165.000	165.000	57,14
72	70111703-001	Servicio de jardinería - Variedad de Palmeras - por unidad De 1 (un) Metro - Coco Fénix	Unidad	UNIDAD	1	190.000	220.000	220.000	15,79
76	70111703-001	Servicio de jardinería - Real	Unidad	UNIDAD	1	600.000	330.000	330.000	-45,00
78	70111703-001	Servicio de jardinería - Triangular	Unidad	UNIDAD	1	65.000	110.000	110.000	69,23
83	70111703-001	Servicio de jardinería - Kentia	Unidad	UNIDAD	1	96.000	165.000	165.000	71,88
84	70111703-001	Servicio de jardinería - Sedifrisen	Unidad	UNIDAD	1	480.000	330.000	330.000	-31,25
92	70111703-001	Servicio de jardinería - Violetas (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	30.000	22.000	22.000	-26,67
101	70111703-001	Servicio de jardinería - Plantas Casas para media sombra y sol pleno - por unidad - Agaves (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	1	260.000	110.000	110.000	-57,69
102	70111703-001	Servicio de jardineria - Sanseviera o espada de San Jorge	Unidad	UNIDAD	1	35.000	11.000	11.000	-68,57
103	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera Blanca	Unidad	UNIDAD	1	110.000	11.000	11.000	-90,00
105	70111703-001	Servicio de jardinería - Pata de elefante o Lirio Botella	Unidad	UNIDAD	1	120.000	77.000	77.000	-35,83

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

		(tamaño mediano)							
106	70111703-001	Servicio de jardinería - Bromelia Imperial (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	210.000	275.000	275.000	30,95
107	70111703-001	Servicio de jardineria - Bromelia atigrada (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	220.000	275.000	275.000	25,00
108	70111703-001	Servicio de jardinería - Provisión de arreglos de planteras con plato base con variedad de palmeras y/o plantas ornamentales para interior y exterior. Incluye mano de obra, insumos y plantas necesarios - por unidad - De plástico (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	40.000	55.000	55.000	37,50
111	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cono, color gris. Altura 40 cm., diámetro 35 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	80.000	110.000	110.000	37,50
112	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cono, color gris. Altura70 cm., diámetro 40 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	130.000	165.000	165.000	26,92
116	70111703-001	Servicio de jardinería - Servicio de Paisajismo - Diseño de jardín en espacios	Metros cuadrados	EVENTO	1	9.900	16.500	16.500	66,67

La firma **KAAVOTY de Carlos Oviedo**, presenta el desglose de precios solicitado. Tomando como parámetro: Costo del Producto, costo mano de obra, gastos financieros, gastos administrativos, flete, IVA, retención art. 41 ley 2051/03, utilidad y precio unitario.

Conclusión: el desglose de precios presentado por la firma **KAAVOTY de Carlos Oviedo**, es aceptado por ser de ejecución posible. Por tanto pasa al siguiente punto de evaluación.

Mediante la Nota N° 151/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **ANICETO OVELAR SAMANIEGO**, por correo electrónico a la dirección sabinavegadeovelar@gmail.com, que proporcione el desglose correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024.

Conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición de **todos los precios ofertados**, considerando que los mismos no se encuentran dentro del margen establecido en la normativa mencionada.

La firma **ANICETO OVELAR SAMANIEGO**, no presenta el desglose de precios solicitado.

Conclusión: al no presentar el desglose de precios solicitado, la firma ANICETO OVELAR SAMANIEGO es descalificado para la presenta contratación directa.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

Mediante la Nota N° 152/2024 de fecha 06/02/2024, se solicitó a la firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, por correo electrónico a la dirección licitaciones@consermar.com.py, que proporcione el desglose correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08/02/2024.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	CONSERMAR de Mariela Molas		
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
64	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina	Unidad	UNIDAD	1	10.000	12.500	12.500	25,00
80	70111703-001	Servicio de jardinería - Carioca	Unidad	UNIDAD	1	15.000	20.000	20.000	33,33

La firma CONSERMAR de Mariela Molas, presenta el desglose solicitado, teniendo como parámetro: Costo, IVA (10%), Retenciones y Utilidad.

Conclusión: el desglose presentado por la firma **CONSERMAR de Mariela Molas** es aceptada por ser de ejecución posible. De 116 Ítems solo dos están fuera del rango permitido en un porcentaje aceptable para el buen cumplimiento del contrato. Por lo cual la firma **CONSERMAR de Mariela Molas** pasa al siguiente punto de evaluación.

10. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

La firma **CONSERMAR de Mariela Molas** presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 169.299 para el Mantenimiento de Áreas Verdes. La firma Grupo Brio S.A también presenta el certificado de origen de producto y empleo nacional, pero como su composición de precios no fue aceptada la misma queda descalificada. La segunda mejor oferta de la firma KAAVOTY de Carlos Oviedo no presenta el Certificado de Origen Nacional por tanto no se beneficia de la aplicación del margen de preferencia. Por tanto el cuadro de precios comparativos queda de la siguiente manera:

Cuadro de precios comparativos aplicando el margen nacional					
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Total Ofertado**	**Variación %**	**Certificado de origen**	**Aplicación Margen de Preferencia 40%**
KAAVOTY de Carlos Oviedo	13.111.700	12.221.220	-6,79	No presenta	17.109.708
CONSERMAR de Mariela Molas	13.111.700	12.384.750	-5,54	Presenta	12.384.750
ANICETO OVELAR SAMANIEGO	13.111.700	20.191.985	54,00	No presenta	28.268.779

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

Cuadro de Precios Final		
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Total Ofertado**
CONSERMAR de Mariela Molas	13.111.700	12.384.750
KAAVOTY de Carlos Oviedo	13.111.700	17.109.708
ANICETO OVELAR SAMANIEGO	13.111.700	28.268.779

Conclusión: con la aplicación del margen de preferencia la oferta de la firma **CONSERMAR de Mariela Molas** se convierte en la mejor oferta, por la cual pasa al siguiente punto de evaluación.

11. Verificación de los Documentos Formales.

Siguiendo las facultades establecidas en el artículo 27 del Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y de acuerdo con el método de evaluación descrito en el artículo 63 del Decreto N° 2992/19, que regula la Ley de Contrataciones Públicas, se realizará una verificación del cumplimiento de la documentación formal presentada por la firma mejor posicionada para ser adjudicada:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	CONSERMAR de Mariela Molas
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado N° 418.189, con fecha de emisión 22/01/2024. Folio 16. **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta Certificado N° 169.299 para el servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, con fecha de emisión 23/01/2024. **Cumple.**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta. Folio 20. **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta. Folio 15. **Cumple.**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente emitido por la Municipalidad de Luque. Documento Solicitado por Nota N° 152. **Cumple.**
Documentos legales: Oferentes Individuales. Físicas	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta. Activo en el SIPE. Constancia N° 1.779.979. Folio 14. **Cumple.**

La empresa **CONSERMAR de Mariela Molas,** ha presentado todos los documentos requeridos para evaluar las condiciones de participación, y/o se encuentran activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Por lo tanto, la firma cumple con este requisito.

12. Capacidad Financiera

No Aplica.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

13. Experiencia requerida

A continuación, se llevará a cabo la verificación de la experiencia del oferente, y para ello se utilizará el siguiente cuadro:

MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO	**30% DEL MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO**	
Gs. 120.000.000	Gs. 36.000.000	
NUMERO DE CONTRATO	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	**MONTO**
04/2023	DINAC	600.000.000
61/2022	DINAC	200.000.000
TOTAL		**800.000.000**

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	**CONSERMAR de Mariela Molas**
Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o Privadas en el servicio de jardinería, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo del llamado en la presente licitación dentro del periodo comprendido de los años 2022-2023.	Presenta copias de contratos detallado en el cuadro precedente. Folio 21 a 32. **CUMPLE**

Luego de realizar el análisis, se puede constatar que la firma **CONSERMAR de Mariela Molas, CUMPLE** satisfactoriamente con los criterios de evaluación establecidos para demostrar la experiencia requerida. Por consiguiente, se acepta su oferta en esta etapa del proceso y continúa la evaluación con el análisis de la capacidad técnica.

14. Capacidad Técnica

Se llevará a cabo la verificación de la capacidad técnica del oferente, utilizando el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" como base para su evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**CONSERMAR de Mariela Molas**
Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnica, en tiempo y forma.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 152. **CUMPLE.**
Declaración Jurada de que el oferente deberá tener solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de ventas que oferta.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 152. **CUMPLE.**

Tras haber llevado a cabo el análisis de los criterios de capacidad técnica requeridos, podemos concluir que la empresa **CONSERMAR de Mariela Molas, CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, se recomienda ACEPTAR su oferta para esta etapa.

15. Otros criterios que la convocante requiera

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:	**CONSERMAR de Mariela Molas**
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 152. **CUMPLE.**

La empresa **CONSERMAR de Mariela Molas, CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, se recomienda ACEPTAR sus ofertas para esta etapa.

16. Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

No se han registrado empates entre las ofertas presentadas.

17. Recomendación.

Por lo tanto, en virtud de los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", junto con los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en la Carta de Invitación, y respaldado por el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como por el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y otras disposiciones legales vigentes, se recomienda al Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor criterio:

1. **ADJUDICAR**, la Contratación Directa N° 09/2024 "Servicio de Jardinería para Sedes de Asunción y del Departamento Central del Ministerio Público" – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum – ID N° 438.334, por un monto mínimo de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y un monto máximo de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones), a la empresa **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio,** con RUC N° 3.200.078-2. Representada por la Sra. Mariela Molas, con C.I. N.° 3.200.078, en su condición de propietaria. De acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descriptas. - Corte de césped, poda de plantas, retiro de malezas, (ver EETT)	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200

Lic. Carlos Villaspe
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descriptas. - Poda de árboles.	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
3	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a pastos.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.000	1.000
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a plantas	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.100	1.100
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abonos foliar con adherentes para el mantenimiento de las hojas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.300	1.300
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de Tierra abonada para relleno de jardines.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
7	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Limpieza de predios y áreas verdes. Incluye desmalezado y retiro de rastrojos, escombros, etc.	Metros cuadrados	EVENTO	1	5.250	5.250
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de Obra por Servicios de Plantaciones: servicios opcionales s/ necesidad por cada ítems especificado. - Plantación de pasto en panes (por m2).	Metros cuadrados	EVENTO	1	4.100	4.100
9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: plantas en general (por docena o metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	4.100	4.100
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: flores en general (por docena o metro lineal).	Unidad	EVENTO	1	4.100	4.100
11	70111703-001	Servicio de jardinería - "Fumigación con insecticidas especialmente formulados, cotizar por metro cuadrado. El servicio deberá incluir mano de obra e insumos necesarios. Servicios opcionales s/ necesidad" - Fumigación de pastos	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
12	70111703-001	Servicio de jardinería - Fumigación de plantas y flores	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
13	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de Insumos (para provisión según necesidad) - Tierra abonada para relleno de jardines (en bolsas 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	27.000	27.000
14	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono ecológico de humus de lombriz para pastos y plantas - en bolsas de 25 Kg.	Unidad	BOLSA	1	33.000	33.000
15	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono foliar con adherente para hojas (cotizar por litro).	Litros	UNIDAD	1	40.000	40.000
16	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono ecológico mantillo (en bolsas de 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	60.000	60.000
17	70111703-001	Servicio de jardinería - Corteza de pino con tratamiento fitosanitario (bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	36.000	36.000
18	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Pequeño (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	38.000	38.000
19	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Mediano (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	50.000	50.000
20	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Grande (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	59.000	59.000
21	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedra Grava (Bolsa de 30 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	100.000	100.000

Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

22	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 1 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	100.000	100.000
23	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 2 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	100.000	100.000
24	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 3 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	120.000	120.000
25	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de tipos de: Pasto, Plantas y Flores según necesidad. - Tipos de pastos en panes ? por m2 - Brasilero (media sombra)	Metros cuadrados	EVENTO	1	22.000	22.000
26	70111703-001	Servicio de jardinería - Alemán (sol pleno)	Metros cuadrados	EVENTO	1	26.000	26.000
27	70111703-001	Servicio de jardinería - Jesuita (sol pleno)	Metros cuadrados	EVENTO	1	26.000	26.000
28	70111703-001	Servicio de jardinería - Tipos de plantas para bordes? por docena = metro lineal - Pasto Inglés (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
29	70111703-001	Servicio de jardinería - Lazo de amor (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
30	70111703-001	Servicio de jardinería - Hojas de vista para sombra (marianitas) (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	22.000	22.000
31	70111703-001	Servicio de jardinería - Encajes (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
32	70111703-001	Servicio de jardinería - Coleo (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
33	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera enana (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	32.000	32.000
34	70111703-001	Servicio de jardinería - Peperonia (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	26.000	26.000
35	70111703-001	Servicio de jardinería - Cebollita de jardín (por docena que es= 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	26.000	26.000
36	70111703-001	Servicio de jardinería - Viuditas (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	25.000	25.000
37	70111703-001	Servicio de jardinería - Erika (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	28.000	28.000
38	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustro Japonés (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	33.000	33.000
39	70111703-001	Servicio de jardinería - Plantas para sombra y media sombra ? por unidad - Marianitas (hoja de vista para sombra) (por unidad)	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
40	70111703-001	Servicio de jardinería - Aglonemas	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
41	70111703-001	Servicio de jardinería - Calitas	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
42	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
43	70111703-001	Servicio de jardinería - Helechos	Unidad	UNIDAD	1	84.000	84.000

Lic. Carlos V.
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

44	70111703-001	Servicio de jardinería - Dracenas	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
45	70111703-001	Servicio de jardinería - Cala Fantasía	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
46	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos con flores ? por unidad - Sinecia	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
47	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita enana	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
48	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita trepadora	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
49	70111703-001	Servicio de jardinería - Anturio	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
50	70111703-001	Servicio de jardinería - Camelia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
51	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvones	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
52	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
53	70111703-001	Servicio de jardinería - Eliconia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
54	70111703-001	Servicio de jardinería - Emerocali	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
55	70111703-001	Servicio de jardinería - Iris Brasilero	Unidad	UNIDAD	1	52.000	52.000
56	70111703-001	Servicio de jardinería - Lantana	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
57	70111703-001	Servicio de jardinería - Lantana rastrera	Unidad	UNIDAD	1	66.000	66.000
58	70111703-001	Servicio de jardinería - Joya de jardín	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
59	70111703-001	Servicio de jardinería - Margarita	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
60	70111703-001	Servicio de jardinería - Iris	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
61	70111703-001	Servicio de jardinería - "Variedad de jazmines (trepadoras): Paraguay, chileno, Dianela, Estrellita, Amarillo, Rojo"	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
62	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvecina azul (trepadora)	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
63	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos sin flores - por unidad - Livustro japonés	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
64	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina	Unidad	UNIDAD	1	12.500	12.500
65	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina matizada (blanca con verde)	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

66	70111703-001	Servicio de jardinería - Pino rastrero	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
67	70111703-001	Servicio de jardinería - Perecia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
68	70111703-001	Servicio de jardinería - Cheflera	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
69	70111703-001	Servicio de jardinería - Aralia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
70	70111703-001	Servicio de jardinería - Ficus	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
71	70111703-001	Servicio de jardinería - Bushina	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
72	70111703-001	Servicio de jardinería - Variedad de Palmeras - por unidad De 1 (un) Metro - Coco Fénix	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
73	70111703-001	Servicio de jardinería - Areca	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
74	70111703-001	Servicio de jardinería - Cica	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
75	70111703-001	Servicio de jardinería - Imperial	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000
76	70111703-001	Servicio de jardinería - Real	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
77	70111703-001	Servicio de jardinería - Wachintona	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
78	70111703-001	Servicio de jardinería - Triangular	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
79	70111703-001	Servicio de jardinería - Pindó	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
80	70111703-001	Servicio de jardinería - Carioca	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
81	70111703-001	Servicio de jardinería - Chamadorea (recomendado para interiores)	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
82	70111703-001	Servicio de jardinería - Coco rafi (recomendado para interiores)	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
83	70111703-001	Servicio de jardinería - Kentia	Unidad	UNIDAD	1	96.000	96.000
84	70111703-001	Servicio de jardinería - Sedifrisen	Unidad	UNIDAD	1	480.000	480.000
85	70111703-001	Servicio de jardinería - " Flores de estación para sol pleno y media sombra de diversas especies y colores por docena = metro lineal:" - Coralito (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
86	70111703-001	Servicio de jardinería - Begonia (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
87	70111703-001	Servicio de jardinería - Clavelina (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	27.000	27.000

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

88	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvones (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	25.000	25.000
89	70111703-001	Servicio de jardinería - Botón de oro (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
90	70111703-001	Servicio de jardinería - Vinca (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	29.000	29.000
91	70111703-001	Servicio de jardinería - Penacho (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
92	70111703-001	Servicio de jardinería - Violetas (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	30.000	30.000
93	70111703-001	Servicio de jardinería - Melampolio (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
94	70111703-001	Servicio de jardinería - Labio de Señorita (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	29.000	29.000
95	70111703-001	Servicio de jardinería - Gasania (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
96	70111703-001	Servicio de jardinería - Petunia (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
97	70111703-001	Servicio de jardinería - Salvia (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
98	70111703-001	Servicio de jardinería - Victoria (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
99	70111703-001	Servicio de jardinería - Tallete (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
100	70111703-001	Servicio de jardinería - Alison (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
101	70111703-001	Servicio de jardinería - Plantas Casas para media sombra y sol pleno - por unidad - Agaves (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
102	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera o espada de San Jorge	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
103	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera Blanca	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
104	70111703-001	Servicio de jardinería - Yuca (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
105	70111703-001	Servicio de jardinería - Pata de elefante o Lirio Botella (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
106	70111703-001	Servicio de jardinería - Bromelia Imperial (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
107	70111703-001	Servicio de jardinería - Bromelia atigrada (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	210.000	210.000
108	70111703-001	Servicio de jardinería - Provisión de arreglos de planteras con plato base con variedad de palmeras y/o plantas ornamentales para interior y exterior. Incluye mano de obra, insumos y plantas necesarios - por unidad - De plástico (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	40.000	40.000

Lic. Carlos Villalba
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 438.334

109	70111703-001	Servicio de jardinería - De plástico (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
110	70111703-001	Servicio de jardinería - De plástico tipo maceta (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
111	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cono, color gris. Altura 40 cm., diámetro 35 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
112	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cono, color gris. Altura70 cm., diámetro 40 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000
113	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo copa, color gris. Altura 70 cm. aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	354.000	354.000
114	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo con pedestal, color gris. Altura 90 cm., diámetro 50 cm. aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
115	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cucurucho, color gris. Altura 45 cm., diámetro 40 cm. aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	290.000	290.000
116	70111703-001	Servicio de jardinería - Servicio de Paisajismo - Diseño de jardín en espacios	Metros cuadrados	EVENTO	1	9.500	9.500
TOTAL							**12.384.750**

Es mi informe. –

Lic. Carlos Villasboa
Director de la Dirección Administrativa

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público